



# MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Publicado en *Ministerio de Energía y Minas* (<https://www.minem.gob.cu>)

[Inicio](#) > [Printer-friendly PDF](#) > [Printer-friendly PDF](#) > [Printer-friendly PDF](#) > [Registro Minero Petrolero/Solicitudes](#)

---

## Registro Minero Petrolero/Solicitudes

Servicio de información sobre los procedimientos vigentes para la solicitud de derechos mineros y petroleros, calificación de compañías extranjeras, permisos, etc.

### En nuestra entidad

Contamos con un grupo de especialistas que lo orientarán en todos los pasos necesarios para la realización de cualquier solicitud. Para obtener más información seleccione el tipo de solicitud que desee realizar en el menú que aparece a la izquierda de la página bajo el título: Tipos de Solicitudes. Si no satisface su necesidad de información, contáctenos directamente por correo, teléfono o presentándose en nuestra oficina central.

### Permiso de reconocimiento

Son los trabajos preliminares tanto geológicos geofísicos u otros que se realizan con el objetivo de definir áreas para la prospección o verificar estudios de trabajos anteriores, estos pueden ser aéreos, marítimos como terrestres que se ejecutan en determinadas áreas.

### Requisitos para solicitar un permiso de reconocimiento

- Datos relativos al solicitante, así como su capacidad técnica y financiera. Identificación del recurso mineral.
- Área de la concesión o permiso de reconocimiento que se solicita en hectáreas y su ubicación en un plano, en el sistema de coordenadas Lambert.
- Término por el que se solicita.
- Los objetivos que se persiguen, así como un resumen de los trabajos que se prevé realizar y sus plazos de ejecución.
- En el caso de las solicitudes de concesiones de explotación, de procesamiento y de las pequeñas producciones mineras, la certificación por el Instituto de Planificación Física de

la microlocalización de la inversión y la certificación del organismo competente sobre el uso y tenencia de la tierra.

- Cuantos otros datos y precisiones sean exigibles según lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Minas.
- Gravamen de impuesto sobre documentos (Sello de timbre por el valor correspondiente).
- Pago por el trámite de inscripción en el Registro Minero, según las tarifas establecidas en Resolución No. 266. Ver modelos con los detalles en Manual de Procedimiento minero.

## **Concesiones mineras**

Es la relación jurídica nacida de un acto gubernativo unilateral por el que se otorga temporalmente a una persona natural o jurídica el derecho de realizar actividades mineras, bajo las condiciones y con todos los derechos y obligaciones que establece la Ley.

### **Las concesiones mineras que pueden ser:**

- Investigación geológica: Prospección y Exploración
- De explotación
- De explotación y procesamiento
- De procesamiento

### **Requisitos para solicitar un permiso de Concesión minera**

- Datos relativos al solicitante, así como su capacidad técnica y financiera. Identificación del recurso mineral.
- Área de la concesión o permiso de reconocimiento que se solicita en hectáreas y su ubicación en un plano, en el sistema de coordenadas Lambert.
- Término por el que se solicita.
- Los objetivos que se persiguen, así como un resumen de los trabajos que se prevé realizar y sus plazos de ejecución.
- En el caso de las solicitudes de concesiones de explotación, de procesamiento y de las pequeñas producciones mineras, la certificación por el Instituto de Planificación Física de la microlocalización de la inversión y la certificación del organismo competente sobre el uso y tenencia de la tierra.
- Cuantos otros datos y precisiones sean exigibles según lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Minas.
- Gravamen de impuesto sobre documentos (Sello de timbre por el valor correspondiente).
- Pago por el trámite de inscripción en el Registro Minero, según las tarifas establecidas en Resolución No. 266. Ver modelos con los detalles en Manual de Procedimiento minero.

Para más información diríjase al sitio web de la ONRM: [www.onrm.minem.cu](http://www.onrm.minem.cu)

**Entidad:** Oficina Nacional de Recursos Minerales (ONRM)

**URL:** <https://www.minem.gob.cu/es/servicios-tramites/registro-minero-petrolerosolicitudes>